



C.I.104.34.12

## **ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT CUNDINAMARCA**

### **INFORME MATRIZ RIESGO DE GESTION**

**DE ENERO A JUNIO 2020**

**JEFE DE OFICINA: LUZ FABIOLA RUIZ URUETA**

**ELABORÓ:  
CRISTIAN CAMILO TAPIA SALAZAR  
Contratista**

**Girardot, Julio de 2020**



## Oficina Control Interno de Gestión

### CONTENIDO

INTRODUCCION	3
1. OBJETIVO	4
2. ALCANCE	4
3. MARCO TEÓRICO	4
3.1. PROCESO	4
3.2. OBJETIVO DEL PROCESO	4
3.3. CODIGO	4
3.4. CAUSAS	4
3.5. RIESGO O AMENAZA	4
3.6. DESCRIPCIÓN	4
3.7. CONTROLES	5
3.8. VALORACIÓN	5
4. MARCO CONCEPTUAL	5
5. MARCO LEGAL	5
6. MARCO METODOLÓGICO	6
7. ESTADO DEL ARTE	6
8. FASE HEURÍSTICA	9
9. FASE HERMENEUTICA	10
10. OBSERVACIONES	19
11. RECOMENDACIONES	19

### INTRODUCCION

De acuerdo al propósito de la Oficina de Control Interno de Gestión, con respecto a la administración del riesgo es el de realizar una evaluación objetiva a las dependencias de la Alcaldía de Girardot, mediante la ejecución de un proceso de seguimiento a las matrices de gestión y a los mecanismos de control implementados para mitigar los mismos, medir la efectividad de las acciones en la materia, con el objetivo de asegurar que los riesgos institucionales están siendo administrados apropiadamente y que el Sistema de Control Interno de Gestión está siendo operado efectivamente.

El Decreto 1537 de 2001, estableció una serie de elementos técnicos requeridos para el desarrollo adecuado y fortalecimiento del Sistema de Control Interno de las diferentes entidades y organismos de la Administración Pública, uno de ellos es la “Administración del Riesgo”, considerando que la identificación y análisis del riesgo entrega información suficiente y objetiva que les permitirá aumentar la probabilidad de alcanzar sus objetivos institucionales.

Así mismo a través del Decreto 1599 de 2005 se adoptó el Modelo Estándar de Control Interno (MECI) para todas las entidades del Estado, en el que la “Administración del Riesgo” se define como uno de los componentes del Subsistema de Control Estratégico y en el Anexo Técnico como “el conjunto de elementos de control que, al interrelacionarse, permiten a la entidad pública evaluar aquellos eventos negativos, tanto internos como externos, que puedan afectar o impedir el logro de sus objetivos institucionales o los eventos positivos que permitan identificar oportunidades para un mejor cumplimiento de su función. Se constituye en el componente de control que al interactuar sus diferentes elementos le permite a la entidad pública autocontrolar aquellos eventos que pueden afectar el cumplimiento de sus objetivos”.

De acuerdo a lo establecido por la norma la Alta Dirección tiene la responsabilidad de la administración del riesgo y que los jefes de la Oficina de Control Interno deben recomendar, motivar y soportar las decisiones gerenciales sobre el riesgo.

En consecuencia, uno de los requerimientos clave de la Alta Dirección es verificar que se evalué la política de la administración del riesgo y que los riesgos institucionales están siendo manejados en niveles aceptables.

La evaluación puede provenir de diferentes fuentes y la evaluación por parte de la Alta Dirección es vital; sin embargo, esta debe ser complementada con la evaluación independiente por parte de la Oficina de Control Interno de Gestión, la cual se realiza en tres aspectos:

- Proceso de administración del riesgo, tanto en su diseño como en su funcionamiento.
- Administración de aquellos riesgos clasificados como “Institucionales” (riesgos claves), incluyendo la efectividad de los controles y otras respuestas a estos.
- Confiabilidad y evaluaciones apropiadas de riesgos, reportes de riesgo y estatus de controles.

## Oficina Control Interno de Gestión

### 1. OBJETIVO

Analizar y Valorar la gestión de los líderes de procesos en la identificación, prevención y mitigación de los riesgos que se encuentran expuestos en cada uno de sus procesos, mediante la creación o actualización de controles efectivos y adecuados.

### 2. ALCANCE

Teniendo presente que dentro de la Administración Municipal existen riesgos, los líderes de cada proceso han realizado el registro dentro de una matriz los posibles riesgos de Gestión que pueden afectar el buen manejo y la transparencia de los procedimientos que se manejan dentro de un proceso, debido a lo cual la oficina de Control Interno de Gestión, evalúa los riesgos que se registraron en la matriz y las acciones necesarias para disminuir o mitigar los efectos negativos generados, con el fin de conseguir el logro de los objetivos Institucionales.

### 3. MARCO TEÓRICO

Con la finalidad de indagar y conocer cada uno de los elementos teóricos del presente informe, se dará definición de los integrantes del cuadro:

- 3.1. PROCESO:** Se escribe el nombre del proceso a analizar, en este caso va el nombre de la secretaría u oficina.
- 3.2. OBJETIVO DEL PROCESO:** Objetivo que se establecido en la caracterización del mismo.
- 3.3. CODIGO:** Cada uno de los riesgos se identifica por un código que permitirá graficarlo y ubicarlo en las diferentes zonas de riesgos (baja, moderada, alta y extrema), cuya característica es la siguiente:

<b>B</b>	<b>B: Zona de Riesgo Baja</b>	<b>: Asumir el Riesgo</b>	
<b>M</b>	<b>M: Zona de Riesgo Moderada</b>	<b>: Asumir el Riesgo, Reducir el riesgos</b>	
<b>A</b>	<b>A: Zona de Riesgo Alta</b>	<b>: Reducir el riegos, Evitar, Compartir o Transferir</b>	
<b>E</b>	<b>E: Zona de Riesgo Extrema</b>	<b>: Reducir el riegos, Evitar, Compartir o Transferir</b>	
<b>E</b>	<b>E: Zona de Riesgo Extrema</b>	<b>: Inaceptable e intolerable (ANTICORRUPCION)</b>	

- 3.4. CAUSAS:** Se establecen las causas que puedan afectar el logro de los objetivos de acuerdo a los factores internos y externos identificados en el Contexto Estratégico.
- 3.5. RIESGO O AMENAZA:** Relación de los riesgos a los cuales el proceso está expuesto de acuerdo a lo especificado en la identificación de riesgos.
- 3.6. DESCRIPCION:** Descripción de las acciones existentes que mitigan el riesgo, reduciendo la probabilidad de ocurrencia o la mitigación del impacto. Pueden ser actividades o controles definidos en los diferentes procedimientos asociados al proceso o de lo contrario se pueden definir.
- 3.7. CONTROLES:** Descripción de las acciones existentes que mitigan el riesgo, reduciendo la probabilidad de ocurrencia o la mitigación del impacto. Pueden ser actividades o controles definidos en los diferentes procedimientos asociados al proceso o de lo contrario se pueden definir.
- 3.8. VALORACION:** Son las herramientas que ponderan de manera objetiva los controles y permiten determinar el desplazamiento dentro de la matriz para la

## Oficina Control Interno de Gestión

calificación, evaluación y respuesta a los riesgos. En este campo el líder del proceso y el líder de la Oficina de Control Interno de Gestión se encargan de valorar la eficacia de los controles establecidos y las acciones desarrolladas.

### 4. MARCO CONCEPTUAL

El contexto del componente de la administración del riesgo está integrado por tres (3) elementos de control tales como:

- Política de administración del riesgo.
- Identificación del riesgo.
- Análisis y valoración del riesgo.

Adicional, las Secretarías y Oficinas presentan cuatrimestralmente avances de los riesgos que cada uno tiene por proceso, donde el Líder toma la decisión e indica cuál es su avance y adjunta los soportes respectivos para el seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno de Gestión.

- 4.1. **CONTEXTO EVALUATIVO:** Tiene como finalidad identificar los factores internos de la Alcaldía Municipal de Girardot y los externos del entorno que pueden generar eventos que interfieran con la consecución de la misión y los objetivos propios de la Institución.
- 4.2. **POLITICA DE ADMINISTRACION DE RIESGOS:** Las políticas de Administración de riesgos permiten tomar decisiones relativas a las respuestas de la entidad frente a los riesgos estableciendo los parámetros de acción necesarios para el mejoramiento continuo.
- 4.3. **IDENTIFICACION DE RIESGOS:** La identificación de riesgos se basa en el contexto estratégico de la entidad, permitiendo conocer los eventos potenciales que podrían dificultar el logro de la misión y estableciendo las causas, los efectos de su ocurrencia y los riesgos asociados.
- 4.4. **ANALISIS Y VALORACIÓN DEL RIESGO:** Comprende el estudio minucioso, la evaluación y calificación del riesgo a partir de la probabilidad de ocurrencia del mismo y su impacto, estas variables pueden orientar la clasificación del riesgo, con el fin de obtener información para establecer el nivel de riesgo y las acciones que se van a implementar. En esta etapa se identifican los aspectos relacionados a los controles que reducirán y mitigaran los riesgos, los cuales serán confrontados con los resultados de la evaluación con el objetivo de establecer prioridades para su manejo y para la planeación de estrategias.

### 5. MARCO LEGAL

- Ley 87 de 1993
- Decreto 1499 de 2017. Artículo 5
- Ley 489 de 1998
- Ley 1474 de 2011. Artículo 73
- Ley 1712 de 2014. Artículo 9. “Literal G”
- Decreto 2641 de 2012.
- Decreto Ley 019 de 2012
- Decreto 943 de 2014. Artículo 1
- Decreto 2641 de 2012. Artículo 73 y 76
- Decreto 1649 de 2014. Artículo 15
- Decreto 1081 de 2015. Artículo 2.1.4.1.

## Oficina Control Interno de Gestión

- Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 3100 Gestión del Riesgo
- Norma Técnica Colombiana NTC –ISO 9001:2008
- Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública NTCGP-1000:2009
- CONPES 167

### 6. MARCO METODOLÓGICO

#### 6.1 ESTADO DEL ARTE

##### 6.1.1 Evaluación o Valoración de Riesgos

En este escenario, el propósito es comparar los resultados del análisis de los riesgos con los controles establecidos cuya intencionalidad es reducir y mitigar los riesgos, identificando la zona de riesgo final.

Además tiene los siguientes objetivos:

- A. Determinar el Riesgo Residual. Es decir, el riesgo resultante después de los controles.
- B. Tomar las medidas conducentes a reducir la Probabilidad y el Impacto causado por los eventos del riesgo.

El líder de la Oficina de Control Interno de Gestión se encargara de valorar la eficacia de los controles establecidos y las acciones desarrolladas.

La valoración del riesgo parte de la evaluación de los controles existentes para los riesgos identificados conforme al tipo, frecuencia y eficacia, según se ve en la matriz que está conformada por los siguientes campos:

- **Proceso:** Nombre del proceso a analizar.
- **Código:** Es la individualización de cada riesgo a valorar siguiendo la estructura descrita en la identificación de riesgos.
- **Riesgo o Amenaza:** Relación de los riesgos a los cuales el proceso esté expuesto de acuerdo a lo especificado en la identificación de riesgos.

##### 6.1.2 Naturaleza de los controles, documentación de los controles

- A. **Controles:** Descripción de las acciones existentes que mitigan el riesgo, reduciendo la probabilidad de ocurrencia o la mitigación del impacto. Pueden ser actividades o controles definidos en los diferentes procedimientos asociados al proceso o de lo contrario se pueden definir.  
Ejemplo: Contratación de personal, capacitación de personal, revisión del trabajo ejecutado, etc.
- B. **Tipo de control:** Especificar si los controles descritos en el campo anterior son de tipo preventivo, correctivo o de Gestión, de acuerdo a las siguientes especificaciones.

Además, se hace necesario aclarar si son para reducir la probabilidad de ocurrencia o para mitigar el impacto.



## Oficina Control Interno de Gestión

- **Preventivo:** Sí el control se aplica antes o al Iniciar un proceso. Actúan para eliminar las causas del riesgo, para prevenir su ocurrencia o su materialización y se asigna un valor de (0).
- **Defectivos:** Aquellos que registran un evento después presentado; sirve para descubrir resultados no previstos y alertar sobre la presencia de un riesgo.

Permite registrar un evento después de que ha sucedido.

Ejemplo: Registro de las actividades llevadas a cabo en el sistema de información, traza de los registros realizados, de las personas que ingresaron, entre otros.

- **Correctivo:** Sí el control se aplica durante el proceso y permite corregir las deficiencias que se encuentran. Permiten el restablecimiento de la actividad, después de ser detectado un evento no deseable; también permiten la modificación de las acciones que propiciaron su ocurrencia, se asigna un valor de ocho (8)

### 6.1.3. Determinar las clases de criterios para la evaluación de controles matriz de Riesgos de Gestión.

- **Controles manuales:** Políticas de operación aplicables, autorizaciones a través de firmas o confirmaciones vía correo electrónico, archivo físico, consecutivo, listas de chequeos, controles de seguridad con personal especializado entre otros.
- **Controles automáticos:** Utilizan herramientas tecnológicas como sistemas de información o software, diseñados para prevenir, detectar o corregir errores o deficiencias, sin que tenga que intervenir una persona en el proceso.

Los controles de los Riesgos de Gestión se evaluarán mediante la siguiente herramienta:

¿El control previene de la materialización de los riesgos (Afecta la probabilidad)

¿El control permite enfrentar la situación en caso de materialización (Afecta el Impacto): Este criterio no puntúa. Es relevante determinar si el control es preventivo (probabilidad) o si es correctivo que permite enfrentar el evento una vez materializado (impacto), con el fin de establecer el desplazamiento de la matriz de evaluación de riesgo.

CODIGO		CONTROL DEL RIESGO	Tipo o Naturaleza del Control	Criterios para la evaluación Criterios de medición	Tipo de Control Probabilidad o Impacto	Puntaje máximo	Evaluación	
							Si	No
				¿El control previene la materialización del riesgo (Afecta la probabilidad) ¿El control permite enfrentar la situación en caso de materialización (Afecta el Impacto)		N.A		
ASI01		Seguimiento a la entrega de información de calidad de los procesos de la Alcaldía Municipal de Girardot	CORRECTIVO	¿Existen manuales, instructivos o procedimientos para el manejo del control?	IMPACTO	15	15	
				¿Está(n) definida(s) el (las) responsable(s) de la ejecución del control y del seguimiento?		5	5	
				¿El control es automático?		15	15	
				¿El control es manual?		10	10	
				¿La frecuencia de ejecución del control y seguimiento es		15	15	
				¿Se cuenta con evidencias de la ejecución y seguimiento del control?		10	10	
				¿En el tiempo que lleva la herramienta ha demostrado ser		30	30	
<b>TOTAL</b>		=>					<b>100</b>	<b>0</b>

## Oficina Control Interno de Gestión

Así, el puntaje final será la suma de los puntajes obtenidos según los criterios de herramientas para ejercer el control y seguimiento al control.





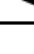
- **Nueva calificación:** Corresponde a las nuevas calificaciones de la evaluación del control del riesgo de Gestión teniendo en cuenta la eficacia de los controles implementados.

Se comparan los resultados obtenidos del riesgo inherente con los controles establecidos, para establecer la zona del riesgo final. Se califica de acuerdo con la siguiente tabla.

RANGOS DE CLASIFICACION DE LOS CONTROLES	DEPENDIENDO SI EL CONTROL AFECTA PROBABILIDAD O IMPACTO DESPLAZA EN LA MATRIZ DE EVALUCION DEL RIESGO ASI: EN PROBABILIDAD AVANZA HABIA ABAJO EN IMPACTO AVANZA HACIA LA IZQUIERDA
	CUADRANTES A DISMINUIR
Entre 0 - 50	0
Entre 51- 75	1
Entre 76 -100	2

**Nota:** Con la calificación obtenida se realiza un desplazamiento en la matriz de Gestión, así: Si el control afecta la **probabilidad se avanza hacia arriba**. Si afecta el **impacto se avanza a la izquierda**.

CLASIFICACION DE RIESGOS					
PROBABILIDAD	IMPACTO				
	Insignificante (1)	Menor (2)	Moderado (3)	Mayor (4)	Catastrófico (5)
Raro (1)	B	B	B	M	M
Improbable (2)	B	M	M	A	A
Posible (3)	B	M	A	A	E
Probable (4)	M	A	A	E	E
Casi Seguro (5)	M	A	E	E	E
<b>B</b>	B: Zona de Riesgo Baja : Asumir el Riesgo				
<b>M</b>	M: Zona de Riesgo Moderada : Asumir el Riesgo, Reducir el riesgos				
<b>A</b>	A: Zona de Riesgo Alta : Reducir el riegos, Evitar, Compartir o Transferir				
<b>E</b>	E: Zona de Riesgo Extrema : Reducir el riegos, Evitar, Compartir o Transferir				
<b>E</b>	E: Zona de Riesgo Extrema : Inaceptable e intolerable (ANTICORRUPCION)				

CUANDO LOS CONTROLES AFECTAN A	DIRECCION DEL DESPLAZAMIENTOS
Probabilidad + Probabilidad	= PROBABILIDAD 
Probabilidad + Probabilidad + Impacto	= PROBABILIDAD 
Probabilidad + Impacto	= IMPACTO 
Impacto + Impacto	= IMPACTO 
Probabilidad + Impacto + Impacto	= IMPACTO 



## Oficina Control Interno de Gestión

**Con respecto a la valoración del riesgo de gestión:** De acuerdo al resultado del análisis efectuado al control que se haya propuesto, el responsable del proceso deberá determinar si es pertinente o si requiere del establecimiento de controles adicionales o complementarios, con el fin de evitar o prevenir el riesgo.

### 6.2 FASE HEURÍSTICA

#### 6.2.1. SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE GESTIÓN POR PROCESO:

El líder del proceso (Fuente primaria) debe garantizar que se dé aplicabilidad a los controles definidos en el mapa o matriz de riesgos de gestión (Fuente secundaria), por ello cada seis meses presenta un informe a la Oficina de Control Interno de Gestión, donde evidencia como los controles han sido implementados.

La Oficina de Control Interno de Gestión hará el seguimiento a los riesgos, revisando las evidencias presentadas por el Líder del proceso para su respectivo monitoreo o con la finalidad de valorar, aplicar y/o sugerir los correctivos y ajustes necesarios para asegurar un efectivo manejo del riesgo.

El seguimiento se iniciará con la evaluación de las medidas de control plasmadas en el análisis y valoración del riesgo de gestión como posible salida.

La Oficina de Control Interno de Gestión hará el seguimiento atendiendo:

- Entrevista con los líderes de procesos
- Evaluación de los controles establecidos y su cumplimiento, dicho seguimiento se realiza mediante los soportes documentales que alleguen las Secretarías y Oficinas.
- Verificación en las Secretarías y Oficinas el cumplimiento de las medidas de control.
- Realizar las respectivas observaciones por parte de la Oficina de Control Interno de Gestión, que permita hacer seguimiento y hacer las recomendaciones pertinentes para mitigar los riesgos.

### 6.3 FASE HERMENEUTICA

#### 6.3.1 OBSERVACIONES ENCONTRADAS DENTRO DEL SEGUIMIENTO SEMESTRAL:

La oficina de Control Interno de Gestión presenta el informe de la Matriz de Riesgo de Gestión, donde se puede evidenciar los diferentes procesos de las Secretarías y Oficinas de la Administración Municipal, donde se evidencia el avance presentado y las observaciones que se dejan a disposición de la Alta Dirección, así:

CALIFICACION INHERENTE	ACTIVIDADES DE CONTROL	TIPO DE CONTROL	NUEVA CALIFICACION			
<b>ARCHIVO</b>						
ZONA RIESGO MODERADA	* Requerir necesidades del archivo al Alcalde	IMPACTO	85	2	2	MODERADO
	* Realizar seguimiento a la ejecución plan de mejoramiento	IMPACTO	85	2	2	MODERADO
	* Realizar visitas a los archivos de gestión	IMPACTO	85	2	2	MODERADO
	* Capacitar al personal encargado de archivos de Gestión y el central	IMPACTO	85	2	2	MODERADO
ZONA RIESGO MODERADA	* Programar la entrega de transferencias documentales	IMPACTO	85	2	2	MODERADO
	* Capacitar al personal encargado del archivo	IMPACTO	85	2	2	MODERADO



## Oficina Control Interno de Gestión

	* Realizar reuniones del Comité de archivo	IMPACTO	85	2	2	MODERADO
ZONA RIESGO MODERADA	* Recopilar los documentos faltantes cuando es posible	IMPACTO	85	3	1	BAJO
	* Levantar acta de recibo de transferencias	IMPACTO	85	3	1	BAJO
ZONA RIESGO MODERADA	* Capacitar al personal que cumple funciones de archivo	IMPACTO	85	3	1	BAJO
<b>SECRETARIA DE EDUCACION</b>						
ZONA DE RIESGO BAJA	Seguimiento a cada una de las estrategias.	IMPACTO	85	3	1	BAJO
ZONA DE RIESGO BAJA	Crear estrategia para la entrega oportuna de información	IMPACTO	85	3	1	BAJO
ZONA DE RIESGO ALTA	Seguimiento de la ejecución del PDM. Realizar Comités Directivos para priorizar los recursos y socializar avances del PDM, para la toma de decisiones.	PROBABILIDAD	85	2	3	MODERADA
ZONA DE RIESGO ALTA	* Informar al jefe inmediato de las necesidades del archivo de la SEM.	IMPACTO	85	3	2	MODERADA
ZONA DE RIESGO BAJA	* Actas de Auditorias de hojas de vida.	IMPACTO	85	1	2	BAJO
ZONA DE RIESGO BAJA	* Seguir el proceso de nomina para generar una política de cultura de cumplimiento.	IMPACTO	85	1	2	BAJO
ZONA DE RIESGO ALTA	* Asistencia técnica para la aplicación del debido proceso en los manuales de convivencia.	IMPACTO	85	3	2	MODERADO
ZONA DE RIESGO ALTA	* Actas de comité de formación docente. * Seguimiento del plan de formación docente.	IMPACTO	85	3	2	MODERADO
<b>DESARROLLO ECONOMICO</b>						
ZONA RIESGO MODERADA	*Solicitud oportuna de informes a las diferentes dependencias	IMPACTO	85	2	2	MODERADO
	*Revisión de estadísticas e información de los programas ejecutados	IMPACTO	85	2	2	MODERADO
	*Actualización de las bases de datos por grupos poblacionales atendidos	IMPACTO	85	2	3	MODERADO
ZONA RIESGO MODERADA	*Verificación de la información de la solicitud de ayudas	PROBABILIDAD	85	2	2	MODERADO
ZONA RIESGO MODERADA	*Realizar seguimiento a los programas sociales	PROBABILIDAD	85	1	3	MODERADO
<b>SECRETARIA DE SALUD</b>						
ZONA DE RIESGO ALTA	Hoja de Requisición de insumos al almacén y correos internos de solicitud por parte de las coordinaciones	IMPACTO	85	4	2	ALTO
ZONA DE RIESGO ALTA	Capacitar o solicitar personal idóneo para el servicio al cliente	IMPACTO	85	4	3	ALTO
ZONA DE RIESGO ALTA	Solicitud de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos al área de sistemas	IMPACTO	85	4	2	ALTO
ZONA DE RIESGO ALTA	Seguimientos periódicos para la entrega oportuna de informes	PROBABILIDAD	85	3	3	ALTO
ZONA DE RIESGO ALTA	Revisión de Informes con soporte de radicado a la Secretaria Departamental o capturas de pantallas.	IMPACTO	85	4	3	ALTO
ZONA DE RIESGO ALTA	Seleccionar personal idóneo en el primer mes del año	IMPACTO	85	4	2	ALTO



## Oficina Control Interno de Gestión

	Realizar el proceso de contratación temprana a mas tardar en el segundo mes del año	PROBABILIDAD	85	3	3	ALTO
ZONA DE RIESGO ALTA	Solicitar a sistemas mantenimiento preventivo y correctivo	PROBABILIDAD	85	3	2	MODERADO
	solicitar BACKUP a sistemas donde se asegure la información	PROBABILIDAD	85	3	2	MODERADO
<b>CONTROL DISCIPLINARIO</b>						
ZONA DE RIESGO ALTA	*Verificar la normatividad en que se basa el fallo	IMPACTO	85	4	1	MODERADO
	base de datos semaforización oficio solicitando personal	IMPACTO	85	4	1	MODERADO
ZONA DE RIESGO ALTA	base de datos, seguimientos a la notificación	PROBABILIDAD	85	2	3	MODERADO
ZONA DE RIESGO ALTA	*Revisar la totalidad del proceso al finalizar cada etapa	PROBABILIDAD	85	2	3	MODERADA
<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD "SIGC"</b>						
ZONA RIESGO MODERADA	*Aplicar el procedimiento establecido para el desarrollo de auditorias	IMPACTO	85	2	2	MODERADO
	* Seguimiento a la entrega de reportes de informes del SGC.	IMPACTO	85	2	2	MODERADO
ZONA RIESGO MODERADA	* Asignación de Recursos para realizar actividades para el fortalecimiento y certificación del municipio	IMPACTO	85	2	2	MODERADO
ZONA RIESGO MODERADA	* Realizar acompañamiento en la realización de mejoras	IMPACTO	85	3	1	BAJO
ZONA RIESGO MODERADA	* Aplicar el procedimiento para crear, modificar y eliminar documentos	PROBABILIDAD	85	1	3	MODERADA
ZONA RIESGO MODERADA	* Capacitación al Personal	PROBABILIDAD	85	1	3	MODERADA
<b>PLANEACION INSTITUCIONAL</b>						
ZONA RIESGO MODERADA	*Seguimiento al Plan de Desarrollo	IMPACTO	85	2	2	MODERADO
	*Cumplimiento de la documentación para la inscripción, registro y actualización de los proyectos de inversión municipal.	IMPACTO	85	2	2	MODERADO
	* Seguimiento de informe al SUI	IMPACTO	85	2	2	MODERADO
ZONA RIESGO MODERADA	*Oficios dirigidos a la oficina de Control Interno de incumplimientos entrega de informes ejecución.	IMPACTO	85	2	1	MODERADO
ZONA DE RIESGO ALTA	*Requerir informes de avance ejecución PDM con anticipación y cuantas veces sea necesario	PROBABILIDAD	85	2	3	MODERADA
ZONA RIESGO MODERADA	*Reuniones de seguimiento a la ejecución del PGIRS según cronograma de actividades. *Revisión y ajuste del PGIRS.	IMPACTO	70	2	2	MODERADO
ZONA RIESGO MODERADA	*Actualizar anualmente los certificados de uso del suelo	IMPACTO	85	2	2	MODERADO
<b>VIVIENDA</b>						
ZONA RIESGO MODERADA	Gestionar recursos mediante proyectos.	IMPACTO	85	2	2	MODERADO



## Oficina Control Interno de Gestión

ZONA DE RIESGO BAJA	* Dar a conocer los servicios de la oficina de dirección de vivienda e informar los programas que se van a ejecutar.	IMPACTO	70	1	1	BAJO
<b>PLANEACION TECNICA</b>						
ZONA RIESGO MODERADA	*Seguimiento al cumplimiento de términos y estado del trámite de cada petición o solicitud	IMPACTO	85	2	2	MODERADO
ZONA RIESGO MODERADA	*Seguimiento a las quejas recibidas	PROBABILIDAD	85	1	4	BAJA
ZONA DE RIESGO BAJA	*Se toma registro fotográfico y se diligencian informes de cada visita	IMPACTO	85	1	2	BAJO
ZONA DE RIESGO ALTA	*Exigir el cumplimiento de los requisitos y actualización de la base de datos	IMPACTO	85	3	2	MODERADO
<b>DEPORTES</b>						
ZONA DE RIESGO BAJA	*Conseguir otro escenario alternativo o reprogramar para cumplir la programación	IMPACTO	85	1	2	BAJO
	*Mantenimiento a los escenarios deportivos	IMPACTO	85	1	2	BAJO
ZONA DE RIESGO BAJA	*Actualizar y comunicar el cronograma de actividades de escenarios deportivos cuando sea necesario.	IMPACTO	85	1	2	BAJO
	*Revisión previa de los documentos	IMPACTO	85	1	2	BAJO
ZONA DE RIESGO BAJA	*Oficiar a los funcionarios correspondiente del préstamo del escenario para la viabilidad, el aseo y custodia del mismo.	IMPACTO	85	1	2	BAJO
ZONA RIESGO MODERADA	*Publicar el portafolio de servicios de escenarios	IMPACTO	85	1	2	BAJO
		IMPACTO	85	2	2	MODERADO
ZONA RIESGO MODERADA	*Oficiar a la alta dirección el estado de la infraestructura de la unidad deportiva y demás escenarios deportivos	IMPACTO	85	2	2	MODERADO
<b>SERVICIO DE ATENCION AL CIUDADANO</b>						
ZONA RIESGO MODERADA	Informar mediante oficio a la alta Dirección las necesidades para dar cumplimiento a los lineamientos dados por la Comisión Nacional del Servicio al Ciudadano	IMPACTO	85	2	2	MODERADO
	*Solicitar a la oficina de Talento Humano que se programen en el plan de capacitación relacionada con la Atención y Servicio al Ciudadano.	PROBABILIDAD	85	1	3	BAJA
	*Realizar campañas formativas para el fortalecimiento de la Atención al Usuario.	IMPACTO	85	2	2	MODERADO
ZONA RIESGO MODERADA	Seguimiento al proceso de peticiones, quejas, reclamos, solicitudes, sugerencias y denuncias.	IMPACTO	85	2	1	BAJO
	*Diligenciar y controlar las actividades del proceso de conmutador relación con el servicio al ciudadano.	PROBABILIDAD	85	1	3	BAJA
ZONA DE RIESGO BAJA	*Aplicar encuestas de caracterización al ciudadano para conocer sus necesidades y expectativas del servicio.	IMPACTO	85	2	1	BAJA
	*Informar, socializar o difundir el manual de atención al ciudadano y los servicios de atención que se presta en la entidad	PROBABILIDAD	85	1	4	BAJA



## Oficina Control Interno de Gestión

JURIDICA						
ZONA DE RIESGO ALTA	*Actualizar el informe de Gestión de los procesos a cargo de cada contratista	IMPACTO	85	4	2	ALTO
ZONA DE RIESGO ALTA	*Llevar cuadro en Excel con información del control de los procesos.	IMPACTO	85	4	2	ALTO
ZONA DE RIESGO ALTA	*Seguimiento a los estados en los despachos judiciales, notificación oportuna a los apoderados del municipio sobre fechas de audiencia y diligencias	IMPACTO	85	4	2	ALTO
ZONA RIESGO MODERADA	* Comunicar mediante oficio a la alta dirección las necesidades tecnológicas para la conservación de la información de la oficina jurídica. * Solicitar mediante oficio a Sistemas para que se realice backup de la información de la oficina jurídica.	IMPACTO	70	3	1	BAJO
SECRETARIA DE GOBIERNO						
ZONA RIESGO MODERADA	Control mediante base de datos o en Excel de las certificaciones solicitadas y expedida	IMPACTO				
ZONA DE RIESGO ALTA	*Actas de reuniones del Consejo de Seguridad	PROBABILIDAD				
	*Realizar un plan de acción anual interinstitucional	PROBABILIDAD				
	*Remisión de oficios de peticiones de espacio Público a la Policía Nacional	PROBABILIDAD				
ZONA RIESGO MODERADA	*Se realiza un estudio técnico y se revisan las estadísticas antes de expedir las normas	PROBABILIDAD				
ZONA RIESGO MODERADA	*Revisión de los actos administrativos normativos por la jefe de la oficina asesora jurídica	IMPACTO				
ZONA RIESGO MODERADA	*Se realizan visitas de verificación de requisitos	IMPACTO				
ZONA RIESGO MODERADA	*Dar a conocer los requisitos y tiempo para entregar el servicio solicitado	IMPACTO				
TRANSITO Y TRANSPORTE						
ZONA RIESGO MODERADA	Programación de Agentes de Transito asignados a sus puestos en diferente sitios de la ciudad, por el Sr. Coordinador Agentes.	IMPACTO	85	2	2	MODERADO
ZONA RIESGO MODERADA	Planilla de Entrada y salida de carpetas hacia otras secciones de la STTG.	PROBABILIDAD	85	1	4	BAJA
ZONA RIESGO MODERADA	Solicitudes Almacén Municipal, Oficio Director Operativo, para el suministro de papel y tóner	IMPACTO	85	2	2	MODERADO
ZONA RIESGO MODERADA	*Controlar el archivo de Gestión	IMPACTO	85	2	2	MODERADO
ALMACEN GENERAL						
ZONA DE RIESGO ALTA	Soportes de salida o trasladados de bienes del proceso con sus respectivos requisitos	PROBABILIDAD	85	3	3	ALTA



## Oficina Control Interno de Gestión

ZONA RIESGO MODERADA	Realizar Inventarios, plaquetear de bienes devolutivos.	PROBABILIDAD	85	2	2	MODERADA
ZONA RIESGO MODERADA	* Informar mediante oficio a la alta dirección las necesidades de los sitios de almacenamiento de bienes y servicios. * Reubicar elemento dentro del mismo lugar	PROBABILIDAD	85	2	2	MODERADA
ZONA RIESGO MODERADA	* Realizar inventario mínimo una vez al mes. * Consolidar en el sistema los elementos existentes	PROBABILIDAD	85	2	2	MODERADA
<b>SECRETARIA DE HACIENDA</b>						
ZONA DE RIESGO ALTA	* Oficiar a las diferentes oficinas involucradas con el cierre contable y presupuestal, para que registre o alleguen información oportuna de todos los hechos económicos. * Comunicar a control interno las fechas oportuna de cierre	IMPACTO	85	3	3	ALTO
ZONA DE RIESGO ALTA	*Actualizar las base de datos y cruzar información con otras entidades	IMPACTO	100	3	1	BAJO
ZONA DE RIESGO ALTA	*Aplicar la norma correspondiente para hacer efectivo el recaudo	IMPACTO	85	3	2	MODERADO
ZONA DE RIESGO BAJA	*Realizar gestión de cobro a deudores (Persuasivo - Coactivo)	IMPACTO	85	3	3	MODERADO
ZONA RIESGO MODERADA	*Crear estrategias de recaudo tributario y aseguramiento de recursos para el pago de obligaciones contractuales o /y nomina entre otros.	IMPACTO	85	3	3	MODERADO
ZONA RIESGO MODERADA	Seguimiento a los procesos de saneamiento contable para la respectiva adaptación a las normas contables internacionales	IMPACTO	85	3	3	MODERADO
ZONA DE RIESGO BAJA	Capacitar al personal y hacer revisiones periódicas y cruzar información con la DIAN	IMPACTO	85	1	1	BAJO
ZONA RIESGO MODERADA	*Realizar seguimiento del indicador de eficiencia al grupo de trabajo de los conciliadores.	IMPACTO	85	2	2	MODERADO
ZONA RIESGO MODERADA	* Elaborar un diagnostico de auditoría para el mejoramiento de la documentación por dependencias	IMPACTO	85	2	2	MODERADO
	*Capacitación del personal en el manejo de archivos.	IMPACTO	85	2	2	MODERADO



## Oficina Control Interno de Gestión

ZONA DE RIESGO ALTA	* Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal pasiva a cerca de los recursos SGP * Identificar los recursos del SGP (Sistema General de Participaciones)	PROBABILIDAD	85	2	3	MODERADA
<b>TECNOLOGIA DE LA COMUNICACIÓN Y LA INFORMACION</b>						
ZONA RIESGO MODERADA	*Solicitudes de suministro de elementos y herramientas tecnológicas al almacén municipal	IMPACTO	85	2	2	MODERADO
ZONA RIESGO MODERADA	*Realizar inventario y seguimiento de los diferentes aplicativos existentes. * Solicitar el desarrollo de software orientado al entorno web, entrega de (código fuente abierto, manuales y capacitación: usuario, administrador y técnico)	PROBABILIDAD	85	1	4	BAJA
ZONA RIESGO MODERADA	*Realizar mantenimiento y revisión a la plataforma tecnológica- Formato de mantenimiento programado *Solicitar mediante oficio a la oficina de infraestructura un técnico en redes eléctricas y reguladas	IMPACTO	85	3	1	MODERADO
ZONA RIESGO MODERADA	* Enviar circular a las dependencias informando que el cargue de información a las páginas de control y alcaldía debe ser solicitada por medio del correo institucional de Sistemas	IMPACTO	85	2	2	MODERADO
<b>CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS</b>						
ZONA DE RIESGO ALTA	* Requerir al contratista para que justifique el no cumplimiento del objeto contractual	IMPACTO	85	3	3	ALTA
	* Iniciar trámites tendientes al cumplimiento del contrato (caducidad, multas, hacer efectivas pólizas)	IMPACTO	85	3	3	ALTA
ZONA DE RIESGO ALTA	* Seguimiento de los términos en las etapas contractuales	IMPACTO	100	3	2	MODERADO
ZONA DE RIESGO ALTA	*Informar mediante oficio a la alta dirección las necesidades del archivo de gestión de la oficina de contratación.	IMPACTO	85	3	3	ALTO
<b>INFRAESTRUCTURA</b>						
ZONA RIESGO MODERADA	*Se exige la certificación de recibo a satisfacción del supervisor o interventor de las obras ejecutadas	IMPACTO	85	2	2	MODERADO
ZONA RIESGO MODERADA	El jefe inmediato asignará por escrito el funcionario que quedara a cargo del proceso en caso de ausencia.	IMPACTO	85	3	1	BAJO
ZONA RIESGO MODERADA	*Se realiza un análisis del estado de los bienes con que cuenta el municipio para atender los casos más graves y más importantes en el desarrollo de las funciones de la Alcaldía	IMPACTO	85	2	2	MODERADO



## Oficina Control Interno de Gestión

ZONA RIESGO MODERADA	*Aplicar las Ley de archivo, solicitud de información a los respectivos contratistas, organización y demarcado de cajas, e inventarios.	IMPACTO	85	2	2	MODERADO
ZONA RIESGO MODERADA	*Realizar cronogramas y seguimiento de fechas de pólizas que se encuentra actualmente en ejecución para su debido control de vencimiento.	IMPACTO	85	2	2	MODERADO
<b>GESTION DE TALENTO HUMANO Y BIENESTAR</b>						
ZONA RIESGO MODERADA	Correspondencia y Archivo de gestión organizado de acuerdo a la normatividad de archivo.	IMPACTO	85	1	3	BAJO
ZONA RIESGO MODERADA	*Seguimiento y socialización del Plan estratégico de Talento	IMPACTO	85	1	3	BAJO
ZONA RIESGO MODERADA	*Socialización de la metodología y procedimiento del desarrollo de la Evaluación del desempeño	IMPACTO	85	1	3	BAJO
ZONA RIESGO MODERADA	*Diligenciamiento y control del formato de préstamo de documentos	IMPACTO	85	1	3	BAJO
<b>DATMA</b>						
ZONA DE RIESGO BAJA	*Contratación de personal idóneo *Reuniones para unificación de criterios	PROBABILIDAD	85	1	4	BAJO
ZONA DE RIESGO BAJA	Las capacitaciones desarrolladas son dictadas por personal idóneo acorde a la temática a tratar, apoyándonos con entidades externas cuando se requiera	PROBABILIDAD	85	1	4	BAJA
ZONA RIESGO MODERADA	*Informar a la alta dirección las necesidades para dar cumplimiento al POA *Los poa's son revisados por la dirección y el profesional encargado del P.O.A.	PROBABILIDAD	85	1	4	MODERADA
<b>CONTROL INTERNO DE GESTION</b>						
ZONA DE RIESGO ALTA	*Actas de seguimiento a los planes de mejoramiento en campo	IMPACTO	85	4	1	MODERADO
ZONA RIESGO MODERADA	* Hacer los requerimientos respectivos para que se dé cumplimiento	PROBABILIDAD	85	1	4	BAJA
ZONA DE RIESGO ALTA	*Requerimientos de información ante las secretaria y oficinas de la administración municipal	PROBABILIDAD	85	1	4	MODERADA

Luego del seguimiento dentro de la metodología para la Gestión del Riesgo de Gestión y reconociendo la importancia que tiene como instrumento de tipo preventivo para analizar, valorar, tratar, comunicar, monitorear, revisar y realizar seguimiento a los riesgos de Gestión, con el cuadro descrito anteriormente se puede observar que las calificaciones se mantienen y no se evidenció la materialización de riesgos de Gestión con respecto al seguimiento que se realizó a cada una de las secretarías y oficinas de la Administración Municipal.

La oficina de Control Interno de Gestión evidenció que las matrices de riesgo de Gestión de la Alcaldía de Girardot, al momento de su evaluación muestra un nivel bajo de impacto y probabilidad, se identifica también que algunos líderes de proceso no tienen en cuenta las recomendaciones emitidas en los periodos anteriores, con el ánimo de ir mejorando el desarrollo de las actividades para los controles establecidos en cada riesgo o amenaza.

Se ha de anotar que de las veintidós (22) secretarías, oficinas y/o dependencias, hubo una que no cumplió con la entrega de las matrices, evidenciándose la falta de compromiso y responsabilidad de la misma.



### 6.3.2 ANALISIS DEL SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE RIESGO DE GESTIÓN.

**Archivo:** Otorgo el informe pertinentemente, dando cumplimiento a la fecha determinada para la entrega, el resultado de la evaluación del control del riesgo dentro de su tipo de control de impacto, zona de riesgo moderada su resultado se mantiene, a excepción al último control de tipo impacto de zona de riesgo moderado pasa a zona de riesgo baja.

**Secretaria de Educación:** Entrego el informe pertinentemente, dando cumplimiento a la fecha determinada para la entrega, el resultado de la evaluación del control del riesgo dentro de sus tipos de control de impacto, zona de riesgo moderada, pasaron a zona de riesgo baja, en el tipo de control probabilidad zona de riesgo alta pasa a zona de riesgo moderado.

**Desarrollo Económico:** No entrego el informe completo a pesar de que se le remitió tercer requerimiento, razón por la cual se traslada a Control Interno Disciplinario.

**Secretaria de Salud:** Entrego el informe al segundo requerimiento, el resultado de la evaluación del control del riesgo dentro de sus tipos de control de impacto y probabilidad en zona de riesgo alta su resultado se conserva, a excepción al último control de probabilidad de zona de riesgo alta pasa a zona de riesgo moderada.

**Control Disciplinario:** Entrego el informe pertinentemente, dando cumplimiento a la fecha determinada para la entrega, el resultado de la evaluación del control del riesgo dentro de sus tipos de control de impacto y probabilidad en zona de riesgo moderada pasa a zona de riesgo baja.

**Sistema Integrado de Gestión de Calidad “SIGC”:** Entrego el informe pertinentemente, dando cumplimiento a la fecha determinada para la entrega, el resultado de la evaluación del control del riesgo dentro de sus tipos de control de impacto y probabilidad en zona de riesgo moderada su resultado pasa a zona de riesgo baja.

**Vivienda:** Entrego el informe al segundo requerimiento, el resultado de la evaluación del control del riesgo dentro de su tipo de control de impacto en zona de riesgo moderada y baja su resultado se mantiene.

**Planeación Técnica:** Entrego el informe pertinentemente, dando cumplimiento a la fecha determinada para la entrega, el resultado de la evaluación del control del riesgo dentro de sus tipos de control de impacto, zona de riesgo alta, pasa a zona de riesgo moderada, en el tipo de control probabilidad zona de riesgo moderada pasa a zona de riesgo baja.

**Deportes:** Entrego el informe pertinentemente, dando cumplimiento a la fecha determinada para la entrega, el resultado de la evaluación del control del riesgo dentro de su tipo de control de impacto, zona de riesgo moderada, y baja según el resultado se mantienen.

**Servicio de Atención al Ciudadano:** Entrego el informe en firme al tercer requerimiento, el resultado de la evaluación del control del riesgo dentro de sus tipos de control de impacto y probabilidad, zona de riesgo moderada y baja en



## Oficina Control Interno de Gestión

su mayoría según el resultado se mantienen, demostrando falta de compromiso con los controles establecidos para la gestión.

**Jurídica:** Entrego el informe pertinentemente, dando cumplimiento a la fecha determinada para la entrega, el resultado de la evaluación del control del riesgo dentro de su tipo de control de impacto, zona de riesgo alta, según el resultado se mantiene, diferente con el control de tipo impacto zona riesgo moderada pasa a zona de riesgo baja.

**Secretaría de Gobierno:** Entrego el informe al tercer requerimiento, el resultado de la evaluación del control del riesgo dentro de sus tipos de control de impacto en zona de riesgo moderada y probabilidad en zona de riesgo alta y moderada en su mayoría según el resultado se mantienen, en el control AG05 por el nuevo código de policía este control no es de su competencia.

**Tránsito y transporte:** Entrego el informe pertinentemente, dando cumplimiento a la fecha determinada para la entrega, el resultado de la evaluación del control del riesgo dentro de su tipo de control de impacto, zona de riesgo moderada, según el resultado en su mayoría se mantienen, diferente con el control de tipo probabilidad zona riesgo moderado pasa a zona de riesgo baja.

**Almacén General.** Entrego el informe pertinentemente, dando cumplimiento a la fecha determinada para la entrega, el resultado de la evaluación del control del riesgo dentro de su tipo de control de probabilidad, zona de riesgo alta y moderada, según el resultado se mantienen.

**Secretaría de Hacienda:** Entrego el informe, después de efectuarle un segundo requerimiento, el resultado de la evaluación del control del riesgo dentro de sus tipos de control de impacto zona de riesgo moderada y probabilidad, zona de riesgo alta y moderada en su mayoría según el resultado se mantienen.

**Tecnología de la Comunicación y la Información:** Entrego el informe pertinentemente, dando cumplimiento a la fecha determinada para la entrega, el resultado de la evaluación del control del riesgo dentro de sus tipos de control de impacto y probabilidad, zona de riesgo moderada, según el resultado en su mayoría se mantienen.

**Contratación de bienes y servicios:** Entrego el informe pertinentemente, dando cumplimiento a la fecha determinada para la entrega, el resultado de la evaluación del control del riesgo dentro de su tipo de control de impacto, zona de riesgo alta, según el resultado se mantienen.

**Infraestructura:** Entrego el informe al segundo requerimiento, el resultado de la evaluación del control del riesgo dentro de sus tipos de control de impacto zona de riesgo moderada en su mayoría según el resultado se mantienen.

**Gestión del Talento Humano y Bienestar:** Entrego el informe al tercer requerimiento, el resultado de la evaluación del control del riesgo dentro de su tipo de control de impacto zona de riesgo moderada pasa a zona de riesgo baja.

**Datma:** Entrego el informe al segundo requerimiento, el resultado de la evaluación del control del riesgo dentro de sus tipos de control de probabilidad en zona de riesgo moderada y baja, según el resultado se mantienen en su calificación inherente.

**Control Interno de Gestión:** Entrego el informe pertinentemente, dando cumplimiento a la fecha determinada para la entrega, el resultado de la evaluación del control del riesgo dentro de sus tipos de control de impacto y probabilidad, zona de riesgo alta y moderada, según el resultado en el primer y segundo riesgo se mantiene pero en el tercer riesgo pasa a zona moderada.

### CONCLUSIONES:

Se realiza la respectiva evaluación de los controles establecidos por cada una de las secretarías, dependencias y oficinas, comprobando su desempeño con relación a su proceso, código, riesgo o amenaza, controles y avances realizados con sus correspondientes soportes que fueron allegados con sus respectivas matrices de Riesgo de Gestión y se realizan las observaciones de acuerdo a lo desarrollado durante todo el proceso.

1. La Oficina de Control Interno de Gestión, evidencia que algunas Secretarías y Oficinas de la Administración Municipal llevaron a cabo los controles establecidos con el objetivo de prevenir o mitigar los riesgos de gestión, en el desarrollo de sus procesos.
2. Al momento de evaluar, analizar, y hacer seguimiento a las matrices de gestión se demuestra que algunas de las actividades para mitigar los riesgos, son implantadas a último momento, se presume que estas son realizadas sólo para cumplir con el asunto en cuestión.
3. Se puede constatar la entrega por fuera del término establecido en los requerimientos y el acierto de sus matrices de riesgo de Gestión, teniendo en cuenta que las matrices de gestión son herramientas que permiten tomar decisiones que mejoran la gestión Institucional.
4. algunas de las Secretarías, dependencias y oficinas, no tienen claro los objetivos y resultados esperados del desarrollo de las actividades de los riesgos o amenazas, ni los controles y soportes de las matrices de gestión.
5. Se pudo constatar que el control MG05 de la Secretaría de Gobierno, la secretaria argumenta que: “Teniendo en cuenta la ley 1801 del 2016 “Nuevo Código de Policía”, son ellos quien tienen competencia frente a esta acción”, la Secretaria de Gobierno no demostró gestión frente a este control.
6. Se pudo observar que algunas Secretarías, Oficinas y Dependencias de la Alcaldía Municipal en sus actividades no demostraron avances en la gestión por la emergencia sanitaria ocasionada por el Covid-19.

### RECOMENDACIONES:

En el presente informe la Oficina de Control Interno de Gestión, recomienda tener en cuenta la metodología impartida por el Departamento Administrativo de la Función Pública con respecto a las Matrices de Riesgo de Gestión, con el ánimo de poder cumplir con lo establecido en la ley y la guía de riesgos. Para ello se recomienda:

1. La nueva administración deberá capacitarse y solicitar a la Oficina de Talento Humano, capacitar a todo el personal, con el objetivo de poder cumplir de manera eficiente con los procesos establecidos en materia de gestión para mejorar el desempeño de la Institución con la aplicación de los principios constitucionales como son: La buena fe, igualdad, moralidad, celeridad, economía, imparcialidad, eficacia, eficiencia, participación, publicidad, responsabilidad y transparencia. Con ocasión del Covid esta capacitación se puede realizar de manera virtual para que tenga mayor cobertura.
2. Cumplir con la entrega de las matrices de Riesgo de Gestión en las fechas establecidas ya que la demora en la entrega, o la no presentación perjudica la calificación de nuestra Alcaldía.

## Oficina Control Interno de Gestión

3. En el proceso de la solicitud de las Matrices de Riesgo se observó que los responsables en la entrega no tenían claro la metodología para la elaboración y presentación, por tal motivo se recomienda socializar la metodología con el ánimo de ser más eficientes en la presentación de las matrices.
4. Los responsables de los procesos deberán tener un enlace que se capacite, organice la información y se responsabilice de los reportes y respuestas de las dependencias.
5. En el proceso de la calificación de la Matriz de Riesgo de Gestión se evidenció la necesidad de implementar las nuevas matrices en unión con la Oficina de Planeación de la entidad, para el segundo semestre de la vigencia 2020, la cual se basa en la metodología definida por el DAFP en la guía para la administración de los riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital y el diseño de controles en entidades públicas en su última versión.
6. Solicitar al Líder de proceso y a su enlace el cumplimiento en la entrega de las matrices de Riesgo de Gestión dentro de los plazos establecidos, ya que la demora en la entrega perjudica la imagen y la calificación de nuestra Alcaldía

Cordialmente;

**LUZ FABIOLA RUIZ URUETA**  
Jefe Oficina Control Interno de Gestión

**Elaboró: Cristian Camilo Tapia Salazar**  
Contratista Oficina Control Interno de Gestión